

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalva

Madrid, 5 de Diciembre de 1928

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LXII.—NUMERO 11.848

Lo que se ve de Jutlandia

EN 1927

Pocas batallas de la última guerra, descontada la del Marne, han hecho correr tanta tinta como la batalla naval de Jutlandia, o de Skagerrak como la llaman los alemanes. Ninguna otra habrá podido traer resultados más decisivos. Supongamos la flota de alta mar alemana aniquilada el 31 de mayo de 1926. Inglaterra hubiera podido distraer de su gran flota una gran parte de hombres y de material para consagrarse a su victoria. Ella hubiera podido, sin duda, intentar en el Báltico una ofensiva de gran estilo: impedir la revolución rusa, y, sobre todo, resistir más rápida y firmemente a la guerra submarina. Pero una derrota británica hubiera tenido para Inglaterra y para la Entente consecuencias infinitamente más graves. Estas eran la parálisis inmediata del comercio, y en el aprovisionamiento de las islas británicas, los ejércitos ingleses del continente, caídos a no volver a sus lares, la derrota en breve plazo sobre el frente francés.

El almirante Jellicoe, comandante en jefe de la gran flota, ha sido, puede ser, más rudamente atacado por alguno de sus compatriotas que por su enemigo Von Scheer. Esta es una verdadera batalla que, después del armisticio, libran adversarios y amigos del noble lord. Como todo gran combate, este tiene fluctuaciones, alternativas, ataques y contraataques. Con tanta discreción como dignidad, Jellicoe explica su estrategia en un libro que trata de la gran flota.

El eminente y sentido historiador sir J. Corbett ha hecho un relato objetivo, dentro de lo posible, en sus *Operaciones navales*. En 1920, el almirantazgo inglés publicó una colección de despachos relativos al combate, y en 1924, un relato oficial. Cediendo a la presión de la opinión, muy emocionada por las críticas formuladas contra el alto mando naval, el almirantazgo había encargado a un oficial superior, el capitán de navío Harper, que, ayudado por un cierto número de sus compañeros, publicara la información integral de la batalla. Por causas que han quedado en el misterio, esta información fechada en 1919-1920 no ha visto la luz hasta hace poco.

El almirantazgo tiene, además, buen cuidado de prevenir en su prólogo que esta información no es oficial; que no contiene ningún misterio, ninguna relación sensacional, ninguna crítica. Es simplemente un relato, una sucesión cronológica de movimientos de la escuadra británica. Pero el mismo oficial (hoy almirante) acaba de publicar personalmente un libro, de estilo elegante y de una dicción concisa, donde trata agriamente a los adversarios de Jellicoe, grandes admiradores de Beatty, y donde parece resultar que su maestro es el príncipe de los estrategas navales.

Esta no ha sido la tesis de sus detractores, tanto más encarnizada, puede ser, al ver que Jellicoe había abandonado el almirantazgo y que vive muy lejos en su espléndido destierro de Nueva Zelanda. Pero la contra-ofensiva Harper se ha manifestado igualmente en el momento de dejar Beatty el almirantazgo.

EMILIO LECUONA

Alferez de navío

(Continuará.)

Escándalo financiero

Las estafas del matrimonio Bloch-Hanau pasan de cien millones de francos

PARIS.—Se han practicado registros en los domicilios de la señora Hanau y del Sr. Bloch, que han sido detenidos como directores de las operaciones del grupo financiero patrocinado por la «Gaceta del Franco».

La señora Hanau y el Sr. Bloch estuvieron casados durante doce años y luego se divorciaron. Más tarde se asociaron y fundaron la «Gaceta del Franco», que en sus comienzos atravesó una vida difícil.

En 1927 se impuso a la atención pública por una enorme publicidad, y fué una gran publicación semanal, con domicilio en un lujoso inmueble de la calle de Provenza.

La señora Hanau, a quien llaman hoy los periódicos la Rochette femenina, fundó Sociedad tras Sociedad para emprender grandes y diversas operaciones.

En provincias, la noticia de la detención de la señora Hanau y de su asociado ha producido gran alarma. Son muchos los pequeños capitalistas que acudieron al reclamo de dividendos extraordinarios, y se habla de un pasivo de 100 millones, que acarreará la ruina a gran número de personas.

No se cree, sin embargo, que el descubrimiento del «affaire» tenga repercusión en Bolsa.

La tendrá, en cambio, en la Cámara. Un diputado ha interpelado ya hoy al ministro de Hacienda sobre ciertas operaciones financieras perjudiciales para el Estado francés. Y en los pasillos se hablaba de los parlamentarios que están complicados en el «affaire» Hanau-Bloch.

Continúan los registros.—De provincias llegan numerosos perjudicados

PARIS.—El comisario de la Policía judicial ha proseguido realizando esta noche, secundado por varios agentes, registros en el local que ocupaba la «Gaceta del Franco». Numerosos grupos permanecen estacionados en la calle ante dicho edificio, impidiendo la circulación.

Muchas de las personas que forman parte de esos grupos acaban de llegar, procedentes de provincias, a París, al enterarse de la detención del matrimonio Bloch-Hanau.

Los registros continuarán mañana en el local de la «Gaceta» y comenzarán en las oficinas de la «Interpresse», órgano de publicidad financiera de la «Gaceta del Franco».

De aviación

LA CAUSA DEL ACCIDENTE DE RIOJANEIRO

RIOJANEIRO.—El Sindicato Aéreo Condor, a cuya Compañía pertenece el «Santos Dumont», ha explicado las causas técnicas del desastre en la siguiente forma:

El avión, que volaba bajo, se encontró de pronto con otro avión que iba en sentido contrario. Para evitar el choque, el piloto desvió rápidamente el aparato. Este perdió la estabilidad y no pudo recobrarla a causa de la poca altura que llevaba.

El total de los cadáveres hallados asciende ya a once.

EL SENTIMIENTO DE SANTOS DUMONT

RIOJANEIRO.—El mayor Eduardo Valle, que ha perecido en la catástrofe, era una figura muy destacada del Ejército austríaco por haberse distinguido en la Gran Guerra. Contratado por el Gobierno brasileño, había prestado grandes servicios como jefe de la Sección de Aerofotogrametría del Servicio Geográfico Militar, figurando en sus trabajos un notable plano del distrito federal.

Al comunicar el desastre al señor Santos Dumont, el ilustre inventor, después de significar su sentimiento por la catástrofe, manifestó que él había pedido a sus amigos que no volasen a su llegada, lamentando ahora que no hubiesen atendido su ruego.

A bordo del «Santos Dumont» también iba el ingeniero señor Federico Coutinho.

ENTIERRO DE LAS VÍCTIMAS

Se ha verificado el entierro de las víctimas encontradas, entre ellas el mayor Valle, cuyo cadáver ha aparecido también. Las honras fúnebres militares que se celebrarán por Valle serán costeadas por el ministerio de la Guerra.

Se han iniciado los trabajos para encontrar a las restantes víctimas.

En el Palacio de Itamarati se han presentado varios diplomáticos a expresar su pésame al Gobierno.

ESTÉ NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

LOS TEATROS

MARTÍN

«Ris-Ras», revista de los señores Paso (hijo) y Torres, música de los maestros Luna y Penella

Una revista más, y no precisamente de las mejores ni más originales, es «Ris-Ras», que anoche se estrenó en Martín.

Sus autores, de letra y música, sólo se han preocupado de hacer fáciles concesiones a la no menos fácil sensibilidad del público asiduo de aquel teatro, que sólo busca lo picante y lo objetivo.

En «Ris-Ras» hay sobrado elemento plástico y colorista para agradar al más exigente: mantones de Manila, torerías, bailes flamencos, contrabandistas más o menos valientes...

La música, a tono: mucho teatralismo, mucho efecto, mucha melodía dulce y picara.

Mejor que todas, es la interpretación, las bellas chicas de conjunto.

La señora Pozas hizo alarde de «plasticidad», de esculturismo. Buen cuerpo, caballeros, que es el mejor arte en este género!

El desnudo de Blanquita Pozas fué muy aplaudido, y con justicia.

Ramón Peña y Llerío, los puntales masculinos de la obra, muy graciosos.

El viaje de Hoover por las repúblicas Suramericanas

LIMA.—El miércoles, día de la llegada del Sr. Hoover a esta capital, será declarado fiesta nacional. El canciller subirá a bordo del «Maryland» para darle oficialmente la bienvenida. Una Comisión especial saludará a la señora de Hoover. Este se dirigirá a la Embajada de los Estados Unidos y después irá a la Casa del Gobierno para saludar al Presidente Leguía. El Presidente obsequiará al señor Hoover con un banquete, y 1.600 miembros de la colonia norteamericana le ofrecerán una «garden party». La comida que se celebre en la Casa del Gobierno irá seguida de baile.

SANTIAGO DE CHILE.—El canciller señor Ríos Gallardo, ha declarado huéspedes oficiales a los miembros de la Comisión oficial boliviana que, presidida por el canciller interino de dicho país, se trasladará a Antofagasta para saludar al señor Hoover y ofrecerle un banquete en un hotel local.

En la Argentina

BUENOS AIRES.—El canciller ha conferenciado nuevamente con el Presidente Irigoyen sobre la visita del señor Hoover a la Argentina.

Asegúrase que el señor Irigoyen acudirá a la estación para recibir al Presidente Hoover. Desde la estación se trasladará el señor Hoover a la Casa del Gobierno, donde se dará una recepción en su honor. Después presenciará un desfile militar.

Política francesa

Se ha aprobado el presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros

PARIS.—Al intervenir el señor Briand en el debate sobre el presupuesto de su ministerio ha hecho constar que la diplomacia francesa está orientada, indiscutiblemente, hacia la paz, y cada nueva noticia aumenta la esperanza en la imposibilidad de otra guerra. El orador se felicita de que el Sr. Stresemann haya declarado en el Reichstag que la política de Locarno continúa siendo la política que se impone a Alemania. Por otra parte, Alemania ha cumplido siempre el pacto, del que ha sacado mayor partido del que se esperaba antes de las negociaciones. Francia aceptó, voluntariamente, negociar con Alemania, a propósito de la evacuación y de las reparaciones; pero Francia no es libre, sino que, asociada y soli-

darizada con otras potencias, no puede tratar sola ni puede pensar en la posibilidad de un cambio importante en la situación, que la deja a Francia sus cargas, y levantaría entre ella y Alemania una barreira infranqueable. «Si los alemanes desean la paz, como nosotros la deseamos, es posible llegar a una solución: bastará con buscarla con buena voluntad. Si Francia y Alemania llevan a feliz término sus trabajos en pro de la paz, ello será la mejor garantía contra una guerra.»

El señor Briand añade que los pactos de Locarno y de París aportaron garantías de seguridad, pero las negociaciones son lentas y dificultosas; Francia es la nación que menos gasta, pero, sin embargo, se ha visto obligada a gastar sumas considerables en Marruecos y en Siria. Los presupuestos de Guerra y Marina marcan una regresión.

«Francia—continúa el orador—se esfuerza en multiplicar sus Tratados de arbitraje y continúa esa política, especialmente con Italia, a la cual, ocurra lo que ocurra, dará siempre su amistad.»

El Sr. Briand proclama que Francia ofrece a los extranjeros generosa hospitalidad, pero no puede permitir que se abuse de ella.

Refiriéndose a la cuestión del Anschluss, el Sr. Briand dice que éste es imposible sin algunas formalidades previstas en los Tratados, sin el consentimiento de la Sociedad de Naciones.

El Sr. Briand terminó su discurso, haciendo resaltar las grandes ventajas del pacto de París para el mantenimiento de la paz.

PARIS.—La Cámara de Diputados ha aprobado todos los capítulos del presupuesto de Negocios Extranjeros.

Telegramas de provincias

EL CENTRO DEL EJERCITO DE BARCELONA

BARCELONA.—En el despacho del capitán general ha sido firmada la escritura de adquisición del inmueble que ocupa el Circolo del Ejército y de la Armada. La Junta de Urbanización y Acuartelamiento ha pagado por dicho edificio dos millones de pesetas.

NO HAY PELIGRO DE TERREMOTO

BARCELONA.—El doctor Fontseré, director del Servicio meteorológico de la Universidad, ha dicho que aunque se notan diversos movimientos sísmicos por esta parte de Cataluña, o sea la del litoral, no hay ningún peligro de que tengan consecuencias desagradables. Dice que, merced a las informaciones que recibe de distintos pueblos por diversas personalidades que se prestaron a ello, puede estudiar detenidamente la marcha del movimiento sísmológico y nada le induce a ser tímido de que se produzca ninguna catástrofe. En Cataluña los terremotos desde el siglo XV no han producido daños. Durante los años 1424 al 1428 hubo algunos movimientos producidos por erupciones de los volcanes de Olot.

CUATRO AEROPLANOS ATERRIZAN EN TERUEL

TERUEL.—En la ciudad de Alcañiz aterrizaron tres aparatos de Getafe, sin novedad.

En el pueblo de Calanda, con avería, por falta de gasolina, aterrizó el aeroplano número 62, también de Getafe, pilotado por dos capitanes, que resultaron ilesos.

INTENTAN HACER DESCARRILAR A UN TREN CORREO

CIUDAD REAL.—En el cambio de agujas de la estación férrea de Fernán Caballero, y al paso del tren correo ascendente 611, una mano criminal colocó una piedra de grandes dimensiones sobre la vía, causando desperfectos de importancia a la máquina y originando la consiguiente alarma entre los viajeros.

La Benemérita de servicio en el tren dió una batida por los lugares próximos, sin resultado alguno.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Información de Marina

Una representación

Para sustituir a los capitanes de fragata D. Joaquín García del Valle y don Francisco Moreno Fernández en el cometido de representante de la Marina en la Delegación Oficial en esta corte de la Exposición Internacional de Barcelona, se ha nombrado a los capitanes de corbeta, D. Manuel Sánchez Ruiz y D. Pablo Mateo Sagasta y Patrosi.

Quinquenios y anualidades

Se ha concedido derecho al percibo de los quinquenios y anualidades que se expresan, desde las revistas que se indican, al personal de alféreces de navío e Infantería de Marina, respectivamente, que se relacionan:

Don Rosendo Novo Castro, primera anualidad; D. Evaristo Sanjalla Vidal, segunda ídem; D. Manuel Jerez Tejerina, sexta ídem; D. José Pereiro Montero, primera ídem; D. Juan Fernández de Maraboto, segundo quinquenio; D. José Caselas Castro, primera anualidad; y don Rafael Romero Torres, ídem ídem.

Condestables

Accediendo a lo solicitado por los segundos condestables D. Rafael Brotons Carbonell y D. Mariano López Pérez, se les concede permuta de Sección, y, en su consecuencia, en las que actualmente pertenecen, pasando asignados a las de Cartagena y Ferrol, respectivamente, sin que ello implique cambio de destino.

Por cumplir en 22 del entrante mes los dos años de embarco con cargo en el buque de salvamento «Kanguro» el segundo condestable D. Ramón Díaz Lorenzo, se dispone sea relevado en dicho día por el de igual empleo, D. Bernardo García Herrera.

Excedencia

Se ha dispuesto que el capitán de corbeta D. Ignacio Fort y Morales de los Ríos quede excedente en la corte, con el sueldo entero de activo correspondiente a su empleo, que le será abonado por la Habilitación General de este Ministerio.

Residencia

Se ha autorizado al capitán de navío, en situación de reserva, D. José María de Oteyza y Cortés para trasladar su residencia a esta corte, debiendo el citado jefe percibir sus haberes por la Habilitación General del Ministerio.

Telegramas del extranjero

LA ESCUADRA FRANCESA SALE DE LISBOA

LISBOA.—La división naval francesa, al mando del almirante Le Do, ha zarpado a las nueve y media.

LOS TRABAJADORES DE SANTA FE NUEVA YORK.—Según despachos recibidos de Buenos Aires, las tropas federales han sido movilizadas con destino a la provincia de Santa Fe, a consecuencia de la continua agitación que desde hace algún tiempo se observa en aquella provincia entre los trabajadores agrícolas.

Desde hace algún tiempo, estos trabajadores se han mostrado hostiles al Gobierno; pero éste no ha creído oportuno actuar por no haberse registrado actos de violencia.

SE SOLICITA LA SUSPENSIÓN DE LA SENTENCIA CONTRA LEON TORAL

MEJICO.—El abogado defensor de José León Toral y la madre Concepción Acevedo de la Llata ha cursado una solicitud pidiendo la aplicación de la ley de amparo para sus defendidos.

Solicita la suspensión de la sentencia, alegando las irregularidades cometidas en la vista del proceso y la intimidación de que fueron objeto los miembros del Jurado.

En vista de los cambios de personal habido en el Tribunal Supremo de Justicia, con motivo del nombramiento de nuevo Presidente de la República, se cree que aún trascorrirán varias semanas antes de que el Tribunal falle la apelación.

La Patrona de los Artilleros

EN MADRID

Las fuerzas de Artillería que tienen residencia en Madrid han celebrado la Patrona del Cuerpo, concurriendo a la misa celebrada en el campamento de Carabanchel, a la que ha asistido también el regimiento de Artillería a caballo y el grupo de Información de Artillería, así como los otros servicios del Arma que residen en dicho campamento.

Las tropas de Artillería de los cantones han celebrado también su Santa Bárbara en las guarniciones respectivas, y en todas ellas han tenido las fuerzas los festejos y las comidas extraordinarias de rigor en esta conmemoración.

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara ha celebrado su santa tufelar con una misa en la iglesia de la calle de la Flor, a la que fueron invitados los jefes del Arma residentes en Madrid.

Los Ingenieros de Minas han solemnizado también el día de su Patrona, Santa Bárbara, con una misa en la iglesia de San José, pronunciando un sermón el secretario de cámara del obispo de Madrid, D. Benjamín de Arriba Castro.

En la misma iglesia han dicho misas de Réquiem en sufragio de los ingenieros, auxiliares y mineros fallecidos.

Hoy, la Asociación de Señoras de Santa Bárbara costeará otra misa en sufragio de los artilleros fallecidos.

EN PROVINCIAS

BARCELONA.—Las fuerzas de Artillería de guarnición en Barcelona han comenzado a celebrar las fiestas de su Patrona, Santa Bárbara, con una función en el teatro Cómico, a la que asistieron muchos oficiales, clases y artilleros del octavo regimiento ligero, primero de Montaña y cuarto de a pie. Después de la función se sirvió a las tropas, en los cuarteles respectivos, un rancho extraordinario.

Hoy, en los patios de los cuarteles de San Agustín y Atarazanas, se rezarán misas. Asistirá el capitán general. Durante todo el día se celebrarán fiestas.

SEGOVIA.—Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, Patrona de los artilleros, los alumnos de la Academia y las fuerzas del 16 ligero de Artillería asistieron a una función de «varietés» en el teatro de Cervantes.

Los alumnos de la Academia, formados con bandera y música, asistieron a una misa en el Seminario. Ofició el arzobispo de Burgos, que vino con dicho objeto.

A las once se celebró también en la iglesia del Seminario brillante fiesta religiosa, patrocinada por la Asociación de Señoras. El panegírico de Santa Bárbara corrió a cargo del padre jesuita Vicente Navajas, que estuvo elocuente. Tomaron parte en el acto una orquesta y la banda de música de la Academia de Artillería.

CORUÑA.—En el cuartel de Artillería se celebraron diversos actos para festejar el día de Santa Bárbara. Se repartieron premios entre los soldados.

Hoy asistirán las fuerzas de dicha Arma a una misa en sufragio de los compañeros fallecidos.

ZARAGOZA.—Los artilleros han celebrado la festividad de la Patrona con una función religiosa, organizada por la Asociación de Señoras, en la iglesia de San Carlos.

Asistieron las autoridades y la Cámara de Comercio.

SAN SEBASTIAN.—Los artilleros han celebrado la festividad de Santa Bárbara con una misa, a la que asistieron el capitán general, autoridades y comisiones de los Cuerpos de la guarnición.

Las tropas han sido obsequiadas con una comida extraordinaria.

SEVILLA.—El regimiento de Artillería ha festejado con diversos actos el día de la Patrona del Arma, celebrándose una fiesta religiosa en la iglesia de la Santa Caridad, a la que asistieron el Infante Don Carlos, acompañado del general jefe de Estado Mayor y sus respectivos ayudantes.

VALENCIA.—En la parroquia pasifrense se celebró una función en honor de la Patrona de Artillería, presidiendo el acto el capitán general y otras autoridades.

En los cuarteles de dicha Arma hubo festejos diversos y se sirvieron a las tropas ranchos extraordinarios.

SANTIAGO.—Los artilleros del octavo regimiento festejaron a su Patrona, asistiendo las fuerzas a una misa.

La tropa fué obsequiada con ranchos extraordinarios.

Por la tarde celebró función de cinematógrafo en el teatro, asistiendo los soldados, entre los cuales se repartieron premios por su aplicación demostrada en las prácticas.

Mañana se dirá una misa en sufragio de los fallecidos.

CADIZ.—En la iglesia del Carmen se celebró una función religiosa, dedicada a Santa Bárbara, Patrona de la Artillería. Asistieron el gobernador militar, general Goded; autoridades civiles y militares y los jefes, oficiales y tropa de Artillería de la plaza.

En el cuartel se dió una comida extraordinaria.

CIUDAD REAL.—Con motivo de la festividad de la Patrona del Arma de Artillería, el regimiento primero ligero, que guarnece esta plaza, vistió de gala y en el cuartel se izó el pabellón nacional.

En conmemoración de esta fecha, en el teatro Cervantes, hubo una función de cinematógrafo y variedades y se representó la obra titulada «La conferencia de Algeciras», que fué muy aplaudida.

Esta mañana se celebró una función religiosa, predicando el padre Eliseo de la Torre, de Toledo.

EN MARRUECOS

MELILLA.—En los cuarteles de Artillería comenzaron las fiestas en honor de la Patrona, Santa Bárbara. En el cuartel de la Comandancia de Artillería se celebró una becerra, seguida de fuegos artificiales.

Las tropas fueron obsequiadas con ranchos extraordinarios.

Por la mañana se celebró una función religiosa, con asistencia de los jefes de Artillería.

VILLA SANJURJO.—Se ha celebrado la festividad de Santa Bárbara con una función de gala.

Un cuadro artístico, venido de Melilla, representó varias obras. La compañía de Portes, en otra función de gala, representó «El orgullo de Albatres».

Se detiene a unos ladrones de automóviles

EN LOS ROBOS ESTABA COMPLICADO UN SOLDADO

El domingo desapareció de la puerta de la casa del paseo del Cisne número 23, un automóvil propiedad de la marquesa de Termejillo.

El automóvil fué encontrado anteayer en las cercanías del Hipódromo, volcado y sin las ruedas y otras piezas de importancia.

Para descultrar a los autores de este y otros robos trabajaba la brigada de servicios especiales de la Dirección de Seguridad, a las órdenes de don Samuel Martín, con los agentes señores Pérez Caja Utrilla, Hurtado y Gaeta.

Los agentes consiguieron saber quiénes eran los autores de este último robo, procediendo a su detención.

Son los detenidos José Petronilo Tejedor, de veintitrés años, domiciliado en la calle de El Escorial, número 28 apodado el «Panaderín»; Mariano González Cayón, de veintidós años, soldado del regimiento de Asturias y agregado a la Escuela Central de Tiro del campamento de Carabanchel; Félix Olla Gómez, de veintisiete, chófer, con domicilio en Francos Rodríguez, 20, y Mariano Mariscal, de veinte, sin domicilio.

Una vez detenidos los citados sujetos, se consiguió recuperar todo lo sustraído del automóvil.

Pero siguiendo estos trabajos, la Policía encontró la pista de otro robo de bastante importancia que realizaban el soldado González Cayón y su amigo Mariano Mariscal en un cuartel del Campamento.

Mariano Mariscal iba a los alrededores de la Escuela Central de Tiro en automóvil, y el soldado lo esperaba y le arrojaba por una ventana las mantas y demás objetos que sustrajó en el cuartel, y que luego eran vendidos a bajísimo precio en el Rastro.

La Policía consiguió recuperar 24 mantas y 34 sábanas.

TERRENOS PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Pr decreto ley de la Presidencia del Consejo de ministros se ha dispuesto lo siguiente:

«Para el emplazamiento, construcción y servicios de la Ciudad Universitaria, creada por Real decreto de 17 de mayo de 1927, se ocuparán, además de los expresamente adquiridos por el Estado a tal fin, los terrenos de la finca hoy denominada La Moncloa, propiedad del Estado, que pasa a depender del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes desde la fecha de este Real decreto ley, bajo los linderos siguientes: al Norte, la Puerta de Hierro, terrenos del Real Patrimonio; dehesa de Amaniel, una parte del canalillo de Isabel II y terrenos de particulares bien determinados por hitos o mojones; al Este, las tapias de La Moncloa, el Asilo de Santa Cristina, el Instituto de Terapéutica Operatoria y la tapia y la huerta de San Bernardino; al Sur, el parque del Oeste, y al Poniente, la carretera de Madrid a La Coruña, y con una extensión de 300 hectáreas aproximadamente.

No obstante, seguirán bajo la dependencia de los ministerios de Fomento y de la Economía Nacional los edificios que hoy ocupan la Escuela de Montes y el Instituto Agrícola de Alfonso XII, más una superficie que no exceda de 16 hectáreas, que podrán estar comprendidas en uno o varios trozos, y otra de cuatro hectáreas para posibles ampliaciones, la porción correspondiente a cada uno de dichos departamentos.

Quedan vigentes en las mismas condiciones de carácter permanente en que fueron hechas, las siguientes concesiones de ocupación de terrenos de la finca La Moncloa: Para el Instituto Rubio, una hectárea, 80 áreas y 80 centiáreas; para el Instituto de Bacteriología de Alfonso XII, tres hectáreas, 23 áreas y 30 centiáreas; para el Instituto Príncipe de Asturias, 94 áreas y 40 centiáreas; para la Facultad de Medicina y Hospital Clínico, ocho hectáreas, 41 áreas y 60 centiáreas; para el Asilo de Santa Cristina, nueve hectáreas, 29 áreas y 40 centiáreas; para el Colegio de huérfanos de funcionarios de Hacienda, dos hectáreas y 60 áreas; para la Casa de Velázquez, dos hectáreas, 47 áreas y 45 centiáreas; para el palacete y jardín del Barranco, entregado a los Amigos del Arte, 60 áreas y 80 centiáreas; a la Asociación general de empleados de Ferrocarriles de España, para el Colegio de huérfanos de ferroviarios, una hectárea, 16 áreas y 10 centiáreas; para el colegio del Príncipe de Asturias, dos hectáreas; para la Compañía Urbanizadora Metropolitana, para establecer el servicio público de una calle, 93 áreas y 96 centiáreas.

Quedan caducadas y sin ningún valor y efecto las concesiones de ocupación de terrenos que hubiesen sido hechas con carácter temporal y cuyo plazo de duración esté extinguido, las realizadas con carácter de precario y cualquiera otra concesión que pudiera existir y no se mencione expresamente en el artículo anterior.

Por el personal técnico necesario designado por la Junta constructora de la Ciudad Universitaria, de acuerdo con los ministerios de Fomento y de la Economía Nacional, se procederá a la brevedad posible a puntualizar la descripción detallada de los terrenos y edificios asignados al Instituto Agrícola de Alfonso XII y Escuela de Montes, para que por el ministerio de Hacienda puedan solicitarse y obtenerse las debidas inscripciones en el correspondiente Registro de la Propiedad.»

Máximas pedagógicas

«Mi hijo es ángel, está en la mayor inocencia; a los catorce años no se da cuenta de nada cuando se habla delante de él de ciertas materias.» Si estas frases no fuesen hijas de la ceguera producida por el amor más puro y respetable de la tierra, diría que eran una verdadera tontería. ¡Como que los jóvenes van a comunicarse a sus padres y maestros cuando comienzan a darse cuenta de ciertas cosas! Un joven podrá conservar su inocencia; pero si la pierde, no lo hará a la vista de sus educadores, ni le pondrá un telegrama para comunicárselo. De ahí la prudente y sabia vigilancia del educador, para acudir oportunamente al peligro y evitar que la navicella zozobre.

Hay en los métodos algo real y mucho personalísimo; por eso los mismos métodos

producen muy distintos resultados, según quien los aplique, y por eso es prueba de miopía pedagógica dar a los métodos una importancia de que carecen.

El que quiere cincelar una figura complicada en un mármol no lo hace con unos cuantos martillazos fuertes, sino con una serie interminable de golpecitos suaves, tanto más repetidos y suaves cuanto más delicada es la figura. ¿Y se preñerá grabar en el espíritu del joven la complicada figura del hombre ideal en cuatro días y con cuatro mandatos?

El educador discreto es paciente hasta lo heroico, sin cansarse de repetir las mismas cosas, cuantas veces sea necesario.

La especulación en los vigésimos de Navidad

Enterado el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, de los abusos que empiezan a cometerse con la especulación en los vigésimos de la Lotería de Navidad, ha decidido emprender una enérgica campaña conducente a evitar el abuso que supone el que, mientras en las loterías aparecen los cartones comunicando al público no haber billetes a la venta, en las puertas de muchas loterías se ofrecen al público vigésimos con primas importantes, y, según noticias, está incluso dispuesto a lerrar aquellas Administraciones en que se compruebe que, existiendo papel para la venta, no lo facilitan al público, o aquéllas en que sus administradores están en combinación con la reventa de los billetes de Lotería.

Seguramente la opinión aplaudirá esta enérgica determinación del ministro de Hacienda, que cortará, de seguro, estos abusos que todos los años se producen.

Marruecos

EL ALTO COMISARIO EN BENI AROS

Nota oficial.—Ayer visitó el alto comisario el zoco El Jemis de Beni Aros, en el que se congregaron 4.000 indígenas, más de 300 mujeres y 300 niños que daban al cuadro un aspecto brillantísimo, y tanto all como en el zoco del Arbaa de la Ayasa, donde acudieron 3.000 cabileños de Beni Gorfet a cumplimentar a nuestra primera autoridad, recibió ésta la adhesión incondicional de nuestros protegidos y la satisfacción que van experimentando, cada día en mayor grado, ante los beneficios visibles de la paz.

Al regresar a Tetuán el alto comisario fué saludado por la cabila de Beni Meaue y Yebel Habib, asistiendo al acto 5.000 indígenas y, entre ellos, unos 400 niños, teniendo ocasión de dirigirlos la palabra, como a todas las masas indígenas, exhortándoles a continuar el camino de orden y trabajos que ha de asegurarles su bienestar económico y espiritual.

Inauguró, por último, en la carretera de Dar Xlani, el puente metálico sobre el río Hariza, de un solo tramo de 60 metros de luz, construido por los ingenieros militares.

DETENCION DE UN INDIVIDUO

MELILLA.—La Policía ha detenido al paisano Antonio Tello Vela, que merodeaba por las cercanías del cuartel del Tercio y se alimentaba con la comida que le facilitaban los legionarios.

Según informa la Dirección de Seguridad, el detenido ha estado procesado varias veces en Barcelona, Zaragoza y Guipúzcoa, y últimamente, hallándose en Almería, embarcó en un vapor que salía para Melilla.

UN TENIENTE DE INFANTERIA SUFRE UN ACCIDENTE

MELILLA.—El teniente de Infantería don Evaristo Estévez Mira se produjo una herida en el ojo derecho, con pérdida de la córnea, hallándose en actos del servicio.

GENDARME VICTIMA DE UN ACCIDENTE

TANGER.—Dicen de Marráqués que tres legionarios se acercaron a un ataxi y ofrecieron al chófer 600 francos si los llevaba a Casablanca.

El conductor, sospechado de los legionarios, se negó a servirles y dió parte a los gendarmes, quienes comenzaron a buscar a aquéllos sin resultado.

Cuando regresaba uno de los gendarmes de practicar indagatoria, entró en un café a descansar, cayéndosele la carabina al suelo. El arma se disparó, causando la muerte al gendarme.

La Exposición de Sevilla

Las semanas de las Repúblicas americanas

SEVILLA.—En el expreso regresó de Madrid el gobernador civil y director de la Exposición, Sr. Cruz Conde. Seguidamente se trasladó a la Exposición a inspeccionar las obras.

Pasado mañana, jueves, es esperado en ésta, en el expreso, S. M. el Rey, que viene a visitar las obras que se realizan en el Alcázar y las de la Exposición Iberoamericana, creyéndose que permanecerá en Sevilla hasta el viernes por la noche, que regresará a Madrid en el expreso.

Según ha manifestado el Sr. Cruz Conde, ayer tarde, a última hora, se celebró en Madrid una reunión, a la que asistieron, además de él, los representantes diplomáticos de todas las naciones concurrentes a la Exposición Iberoamericana.

La reunión tenía por objeto concretar las fechas de las semanas que durante la celebración del Certamen se dedicarán a cada una de las Repúblicas americanas, quedando acordado que sean las siguientes:

Mayo: del 2 al 8, la Argentina; 9 al 15, Méjico; 15 al 25, se deja libre para la celebración del Congreso mariano; 26 al 31, los Estados Unidos.

Junio: del 2 al 8, Colombia; 9 al 15, probablemente, Portugal; 16 al 22, Uruguay; 23 al 29, Santo Domingo.

Julio: en fecha no determinada será la semana dedicada a la República de Cuba. Agosto: en la primera semana, Bolivia.

Septiembre: del 2 al 8, Brasil; 9 al 15, El Salvador.

Octubre: del 2 al 9, El Ecuador; 10 al 16, Perú; 17 al 23, Chile; 24 al 30, Venezuela.

Noviembre: del 3 al 9, Panamá.

Como se verá por la lista anterior, aun faltan algunas Repúblicas para designar sus semanas.

Se trataron también otros temas, como los de Aduanas y viajes.

Consejo Supremo del Ejército y de la Marina

Bajo la presidencia del teniente general Carbó, y con asistencia de los vocales señores Moreno, Feijóo, Calleja, Noriega, Villanueva y Fernández de Castro, se reunió la Sala de Justicia del Consejo Supremo del Ejército y Marina para ver y fallar la causa instruida contra un capitán de Caballería, por el delito de malversación de caudales.

Actuó de relator el auditor de brigada señor Berenguer.

Resultado de lo actuado que dicho capitán encargado del depósito de víveres del regimiento de Montesa, en Barcelona, hizo operaciones fraudulentas con las mercancías que estaba encargado, cobró facturas indebidamente, así como no pagó otras que debía abonar.

El Consejo de guerra verificado en Barcelona el 24 de abril último condenó al procesado a cuatro años de suspensión de todo cargo público, con la accesoria de separación del servicio y multa del 5 por 100 de la cantidad malversada.

Por llevar consigo esta sentencia la pérdida de carrera, fué elevada la causa al Consejo Supremo de Ejército y Marina, donde ha actuado de fiscal el auditor de división señor Ruiz de la Fuente, que ha visto su «débito» en el cargo, leyendo un luminoso informe que le ha valido múltiples plácemes de sus superiores y compañeros.

En su escrito ha pedido la confirmación de la sentencia del Consejo de guerra.

El defensor ha solicitado la absolución por considerar los hechos como irregulares y no delito.

GUARDIA CIVIL

Se concede rescisión de compromiso a los suboficiales don Manuel Rodríguez Alcaide y don Juan Antonio Fernández Checa.

Se concede el retiro para Jaén al capitán don Francisco Fernández Chacón y al sargento Miguel Trobat para Almería.

Se concede el pase a supernumerario al capitán don Fernando Gómez.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA A CERCA DE

EN NORTEAMERICA

Lectura del mensaje presidencial

WASHINGTON.—El Presidente Coolidge ha leído ante el Congreso su anuncio de Mensaje. Este documento se divide en cuatro partes. La primera está dedicada a poner de manifiesto la gran prosperidad material y la tranquilidad moral de que disfrutaban los Estados Unidos, si bien admitiendo el Presidente a sus conciudadanos que la paz espiritual y la riqueza no constituyen por sí solas ninguna finalidad, sino un medio, pues si se considerase como un fin podrían arrastrar al pueblo a la degeneración.

En la parte segunda, el señor Coolidge hace resaltar la disminución en los impuestos y las economías realizadas por su Gobierno, habiendo aumentado los ingresos nacionales en cerca del 50 por 100 y pudiendo calcularse hoy día en nueve mil millones de dólares. El año último, la deuda interior fué reducida en cerca de 908.000.000 de dólares.

En su tercera parte habla el Mensaje de los asuntos exteriores, los cuales, dice, se presentan con aspecto favorable. La Conferencia Panamericana de la Habana ha contribuido a una más estrecha cooperación entre las naciones que integran el Nuevo Mundo.

El coto redondo de Villaverde de Sandoval

Ha publicado la «Gaceta» un Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros autorizando al director general de Acción Social y Emigración para que, en nombre del Estado, renuncie a los eventuales derechos que éste pudiera ostentar sobre el coto redondo de Villaverde de Sandoval (León).

NOTA OFICIOSA

«Tiene el Gobierno la satisfacción de haber resuelto del modo más equitativo y ponderado una honda discordia que desde hace muchos lustros venía planteada en el pueblo de Villaverde de Sandoval (León).

El conflicto, en el cual se entremezclaban derechos de todo género de intereses pecuniarios y con apasionadas apreciaciones personales, había llegado a un punto tal de gravedad que era urgente la intervención tutelar del Gobierno, al extremo de que los propios interesados, reconociendo su propia impotencia, habían sometido la solución de sus cuestiones al arbitraje del presidente de Consejo de ministros, confiándose a su justicia y equidad y al excepcional interés que presta el Gobierno a toda clase de asuntos en que está complicado el ordenado desenvolvimiento de las actividades de la vida nacional.

En el momento actual, hacía ya tres años que, por consecuencia de las rivalidades existentes, no se cultivaban las tierras, con evidente perjuicio para los propietarios y colonos.

Estos últimos constituían la totalidad del vecindario del pueblo de Villaverde de Sandoval, y habían agotado ya sus pequeñas resistencias económicas, estando próximos a emigrar ante la amenaza de la miseria que se entraña definitivamente en sus hogares, abandonando las tierras que secularmente labraron sus ascendientes.

El Gobierno nombró una comisión para que estudiase y gestionase la solución de

«En lo que concierne a Nicaragua—añade—, enviamos allí, ante reiteradas instancias de aquel Gobierno, fuerzas de nuestra Marina para proteger las vidas y bienes de los ciudadanos americanos. Ese país ha recobrado su prosperidad merced a la intervención de los Estados Unidos, y ha dado un gran paso en el camino de su pacífica gobernación.»

Refiérese seguidamente el Presidente a la situación en China y a la constitución de Gobierno de Nankín, al que han reconocido los Estados Unidos.

«Han aumentado—declara—nuestros negocios con aquél país.»

Habla a continuación del arreglo de las deudas de Grecia y Austria con los Estados Unidos, asunto que está pendiente de resolución en el Congreso.

«Podemos ser generosos—dice—con aquellos países. Con ello ganará nuestro comercio.»

Habla, por último del Pacto Kellogg, de que dice es el asunto más importante que se haya llevado jamás ante el Senado, pues ese Pacto constituye un instrumento de paz en manos de los pueblos.

En la parte cuarta y final trata del asunto de los cruceros.

«Nuestra armada—afirma—es deficiente en cruceros. Deseo, pues, que el Senado apruebe el proyecto de construcción de quince más.»

Termina el Presidente con estas frases: «Quiero repetir nuevamente, para que lo oigan los timoratos y los suspicaces, que este país ni es militarista ni es imperialista.»

los problemas planteados, y ha procedido de acuerdo con el dictamen de dicha comisión, ordenando la adquisición del coto redondo de Villaverde de Sandoval por el precio de 470.506,93 pesetas, y disponiendo su parcelación y distribución por medio de la Dirección general de Acción Social y Emigración.

Se autoriza, además, a este organismo, vistas las dificultades económicas de los vecinos del pueblo de Villaverde de Sandoval, a prescindir por el momento, y con la debida justificación, del anticipo del 20 por 100 que con arreglo a la legislación vigente deberían hacer los beneficiarios, sin que esto afecte en su día a la total liquidación del precio.

Al igual de lo que ocurrió en los casos de Aldea de San Nicolás, Albuquerque, Bollullos del Condado, Ballobar, Villagordo, Otones, Jerez de los Caballeros, Guarrete, Urraca Miguel, Fuentidueña del Tajo y algunos otros, se ha llegado a una solución de armonía y de paz, logrando una fórmula que no sólo satisfizo los anhelos de justicia hasta ahora fracasados de los labradores de Villaverde de Sandoval, sino que, además, permite a todos los vecinos de dicho pueblo convertirse en propietarios del expresado coto, que alcanza la extensión entera del término municipal.»

co que no supieron hallar en sus patrias, recorren con avidez, en triunfal peregrinación.

Es en la Catedral, en el Alcázar, en la Casa de Pilatos, en el Parque de María Luisa, en donde, por unos momentos, olvidan el tráfago de aquellas grandes ciudades de donde partieron, para quedar suspensos ante las explicaciones—muchas veces no muy doctas—de los «cicerones».

Es otras veces, en ese tesoro artístico de inestimable valor que se llama Toledo, o en los grises, tristes y fríos muros del Monasterio de El Escorial, en los jardines y palacios de Aranjuez y de La Granja, en la fastuosidad de la Alhambra, en Granada, en la suntuosidad de los Museos, en el hoy populoso Madrid, y ante la hermosura de las Ramblas barcelonesas, donde ante la vista atónita del extranjero, como en una cinta cinematográfica, plena de luz, van pasando diferentes aspectos de esta España única.

Gracias al turismo, al apoyo prestado por el Gobierno a las Sociedades y empresas creadas para este fin, el ambiente de pandereta y chulería, que de nosotros tenían, va desapareciendo, aunque, de vez en vez, escritores y periodistas extranjeros y desaprensivos, describan España bajo un aspecto que no posee.

Es indudable que en el extranjero se conoce a España. Pero... ¿la conocen los españoles? Si se formase una estadística sobre este concepto, si se analizase el contingente de españoles que en calidad de turistas visitan España, ésta nos daría una cifra insignificante y desconsoladora. Solamente las personas de elevada posición pueden permitirse el lujo de viajar por sport. Si en España las Sociedades de turismo y empresas organizasen para dentro de España peregrinaciones artísticas que fueran patrocinadas por el Estado, los españoles conocerían su patria, porque es triste, tristísimo, que no la conozcan.

Próximas a inaugurarse las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, debían organizarse y empezar a regir antes de esa época, excursiones artísticas a estos puntos y resto de España, porque es indudable que la rebaja de tarifas en ferrocarriles y hoteles para los que viajasen con este fin, proporcionaría un aumento considerable en la estadística de turismo, ya que ello redundaría en beneficio de todos y cada uno de los españoles, que podríamos admirar cuanto de bello encierra nuestro suelo, al que tenemos el derecho y obligación de conocer, siempre que se nos faciliten medios para ello.

M. SANCHEZ DE PALACIOS

Telegramas de última hora

SE HA ROTO EL CABLE MARSELLA-BARCELONA

PARIS.—El cable telegráfico de Marsella a Barcelona se ha roto a 20 millas de Marsella. Inmediatamente han salido varios barcos para reparar la avería, lo que se cree que estará hecho dentro de una semana a lo sumo.

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta.

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado, y un gran relativista lo ha sancionado.

La enfermedad del Rey de Inglaterra

Se mantiene la mejoría

LONDRES.—Los partes oficiales de la madrugada y la mañana de hoy acusaban la persistencia de la mejoría.

El parte facultativo de las tres y media de la tarde dice lo siguiente:

«Su Majestad el Rey ha pasado una mañana tranquila, aun cuando manteniéndose la temperatura del agosto enfermo a 100,2 grados Fahrenheit. La ligera mejoría en el estado general del Real paciente de que hablaba en el último parte, se mantiene.»

Ese parte facultativo lo firman cinco médicos.

El parte de anoche

LONDRES.—El parte facultativo publicado esta noche dice: «Persiste la elevación de la temperatura registrada en el parte de esta tarde, y, en su consecuencia, el agosto enfermo parece hallarse algo más molesto.»

Sin embargo, el estado general no ha cambiado.»

Se ha nombrado un Consejo de regencia

LONDRES.—Por noticias de origen fi-

deligido se sabe que ha sido nombrada ya una Comisión encargada de firmar, en nombre del Rey, todos los documentos de Estado, integrándola el lord canceller, el arzobispo de Canterbury, el duque de York y Mr. Baldwin o lord Balfour.

LONDRES.—El Sr. Baldwin, al contestar en la Cámara de los Comunes a un diputado que en nombre de otros compañeros expresó su alegría por el restablecimiento del Rey y preguntó qué medidas se habían tomado para asegurar la tramitación de los asuntos, ha declarado:

«El Rey ha nombrado a la Reina, al príncipe de Gales, al duque de York, al arzobispo de Canterbury, al lord canceller y al primer ministro, como consejeros de Estado, autorizados para convocar el Consejo privado y tratar todas las cuestiones en nombre de Su Majestad.» Ha añadido que el acta del Consejo adoptando este acuerdo y la carta de patente marcada con el Gran Sello, ratificando la decisión del Rey, se publicarán esta noche en la «Gaceta Oficial».

La primera reunión del Consejo

LONDRES.—Se ha celebrado una reunión del Consejo privado, a la cual han asistido Mr. Baldwin, el arzobispo de Canterbury y Mr. Maurice Hanky, secretario del Consejo.

Gacetillas de teatros

PRINCESA.—De todas las interesantes repeticiones que viene Ricardo Calvo ofreciendo en este teatro durante la actual temporada, ninguna haya, quizá, despertado tanta expectación como la de la grandiosa obra, de Zorrilla, «El zapatero y el Rey», que se pondrá en escena el jueves, noche, y donde Calvo obtiene uno de sus más resonantes triunfos.

Miércoles, tarde y noche, y jueves, tarde, «En Flandes se ha puesto el sol».

En esta semana, solemne función homenaje a don Jacinto Benavente, con «Los intereses creados».

COMEDIA.—Funciones populares: Todas las noches, a precios populares, la última divertidísima obra de risa, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «El diluvio» (butacas, tres pesetas).

FONTALBA.—Viernes, estreno de «Novelera», de los señores Alvarez Quintero. Agotados palcos plateas, entresuelos y butacas, despáchase en contaduría para días sucesivos.

ESLAVA.—Aprovechando la estancia en esta corte de eminente actor don Enrique Borrás, que, por ausencia no ha podido tomar parte en ninguno de los homenajes a don Jacinto Benavente, gloria de nuestra escena, la Empresa de este teatro le ha invitado a que dé cuatro únicas funciones de la obra de Benavente, «Alfilerazos», que se celebrarán los días jueves, viernes, sábado y domingo de la presente semana.

María Palou y Francisco Fuentes, muy honrados con ello, ceden sus puestos a Josefina Santandrea y al ilustre Enrique Borrás, primeros intérpretes afortunadísimos de la gran obra de Benavente.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—TEMPORADA DE BAILES: Estos alegres y tradicionales fiestas comenzarán este año el próximo día 5 con un interesante concurso de charleston adjudicándose dos copas de plata a la pareja que mejor lo baile.

La Empresa, rindiendo culto a la moda, y sin reparar en gastos ni sacrificios, ha contratado para que el movimiento sea continuado a la banda del Regimiento de Ingenieros de la que es director el notable maestro señor Marquina y a la Orquesta

Española de Gulliver que alternarán en la ejecución de los más bonitos bailes.

Los encargos de palcos para estos bailes, que como siempre resultarán los más concurridos y animados, pueden hacerse en Príncipe, 8.

ESPECTACULOS

ZARZUELA.—A las 6, Guzlaros. A las 10,30, Marina.

PRINCESA.—A las 6 y a las 10,15, En Flandes se ha puesto el sol.

FONTALBA.—A las 6,15, No quiero, no quiero!

CENTRO.—A las 6,15, El rosario. A las 10,15, Pepa Doncel.

COMEDIA.—A las 6, Concierto de canto por Eva Gauthier, A las 10,30, El diluvio.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El último lord. A las 10,30, Cuento de hadas.

LARA.—A las 6,15, Raquel. A las 10,30, El genio alegre.

REINA VICTORIA.—A las 6, El rosario de las tres rosas (estreno). A las 10,15, Mi hermana Genoveva.

APOLO.—A las 6,30, La calecera. A las 10,30, Los flamencos.

ESLAVA.—A las 6,30, El mal que nos hacen. A las 10,30, Para pescar un novio y Los malhechores del bien.

COMICO.—A las 6,30, La atropellaplato. A las 10,30, La atropellaplato.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,15, Lo cursi. A las 10,30, Cándida.

ALKAZAR.—A las 6, La tatarabuela (estreno). A las 10,30, Un millón!

MARAVILLAS.—A las 6, La Magdalena te guíe y La mejor del puerto. A las 10,30, Las aviadoras.

FUENCARRAL.—A las 6,30, Papá Lebonnard.

MARTIN.—A las 6,30, Viva la cotorra! y Los faroles. A las 10,30, Mi mamá política y Ris-Ris!

ROMEA.—A las 6,30, Las castigadoras y Celia Gómez. A las 10,40, Las lloronas.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,15, Colosal programa. Importantes debuts.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Gallarta II y Quintana II contra Araquistáin y Begones III, a pala; Urcin contra Ostolaza y Vega, a remonte.

Grandes Almacenes Félix Gómez Casa fundada en 1880 DONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID TELEFONO NUMERO 12.101 APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es, a la vez, el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etc., etc. A la vez puede también ofrecer un corte pe factó y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad! PIDANSE DETALLES A LA CASA

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE El mejor desinfectante conocido. CONTRA LA GRIPE, EL UNICO Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año. Olor agradable y constante. Representación general para España y Portugal: L. Montilla ROYO, 2. — MADRID

